



Lunes, 14 de septiembre de 2026

Cultura alcanza este año el millón en ayudas a la industria cinematográfica y audiovisual, con una nueva convocatoria de 500.000 euros

- La dotación se ha multiplicado por diez desde la creación, en 2022, de las líneas específicas para profesionales autónomos y empresas que desarrollen proyectos en Asturias
- Las subvenciones abarcan desde cortometrajes, largometrajes y series hasta grandes producciones, nuevos formatos y laboratorios e incubadoras de creación
- El plazo para presentar solicitudes permanecerá abierto hasta el 6 de octubre

La Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte alcanza este año el millón en ayudas a la industria cinematográfica y audiovisual, tras la última convocatoria publicada hoy en el Boletín Oficial del Principado (Bopa), por importe de 500.000 euros. La dotación destinada a estas líneas ha pasado de 100.000 euros en 2022, año en el que se crearon, a un millón en este ejercicio, lo que supone un incremento del 900% en los últimos cuatro años. De este modo, el Gobierno de Asturias refuerza los recursos destinados a un sector estratégico por su carácter tractor y su capacidad para generar iniciativas y captar talento, empleo y actividad económica.

Las subvenciones, susceptibles de ser cofinanciadas en el marco del programa del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027, se dirigen dirigidas a profesionales autónomos y pequeñas y medianas empresas que presenten proyectos audiovisuales para desarrollar en Asturias. La convocatoria cubre las distintas fases del proceso creativo y de producción.

Las ayudas abarcan desde documentales y películas de ficción, cortometrajes, medimetrajes y largometrajes hasta producciones unitarias y series. También se incluyen nuevos formatos, como las narrativas inmersivas y la realidad virtual, otros contenidos audiovisuales y digitales de carácter narrativo y los laboratorios e incubadoras, concebidos como espacios para acompañar el nacimiento y desarrollo de nuevos proyectos.

Las cuantías se adaptan al tipo y dimensión de cada propuesta. Así, los cortometrajes podrán recibir hasta 15.000 euros; los medimetrajes, hasta 45.000, y los largometrajes, hasta 60.000. Las producciones unitarias,

Nota de prensa

series y grandes proyectos podrán recibir hasta 200.000 euros, mientras que los laboratorios e incubadoras podrán obtener un máximo de 80.000. En todos los casos, la aportación de la consejería podrá cubrir hasta el 70% del presupuesto del proyecto.

El audiovisual como oportunidad para el territorio asturiano

La convocatoria pone también el foco en los concejos incluidos en los convenios de Transición Justa de Asturias. La apuesta por el audiovisual busca contribuir a diversificar la economía de los territorios más afectados por la transición hacia una economía más verde, al favorecer la llegada y desarrollo de proyectos capaces de generar nuevas oportunidades.

Los 500.000 euros de esta nueva línea se suman a los destinados al audiovisual y el cine dentro de la convocatoria general de ayudas a las industrias culturales publicada este año. Con ambas convocatorias, Cultura alcanza el millón en ayudas directas al sector y amplía los recursos públicos para acompañar la creación, la producción y el crecimiento de la industria cinematográfica y audiovisual asturiana.

El plazo para presentar solicitudes estará abierto hasta el próximo 6 de octubre. Toda la información está disponible en el siguiente enlace:

<https://miprincipado.asturias.es/-/dboid-6269000414502443707573>

Una política estable de apoyo al cine y al audiovisual

El apoyo económico forma parte de una política más amplia que abarca las distintas etapas de la actividad audiovisual: la escritura y el desarrollo de proyectos, la producción de obras, la formación de profesionales y la participación en festivales y mercados. Entre las iniciativas en marcha se encuentra también el laboratorio de cine Film LAB LaC6, orientado al desarrollo de proyectos y a la profesionalización del sector.

La promoción exterior y la captación de rodajes corresponden en buena medida a *Asturias Paraíso Natural Film Commission*, que presta asistencia a las productoras y da a conocer Asturias en encuentros nacionales e internacionales para favorecer la llegada de producciones y la contratación de profesionales y servicios en la comunidad.

La acción del Gobierno de Asturias se extiende a la conservación y difusión del patrimonio cinematográfico. Cultura acerca el audiovisual a través de la Cinemateca y la Cinemateca Ambulante y trabaja en la recuperación de la Filmoteca de Asturias y la creación del Observatorio del Cortometraje. A estas actuaciones se suma Asturias. FilmAS en digital, desarrollada con RTPA para digitalizar, conservar y facilitar el acceso público a obras audiovisuales asturianas.